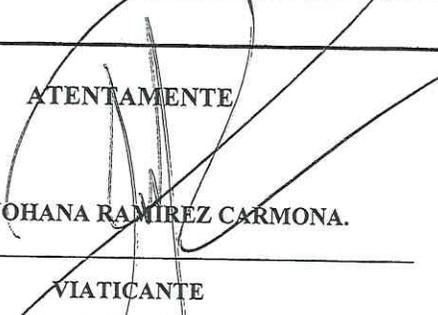
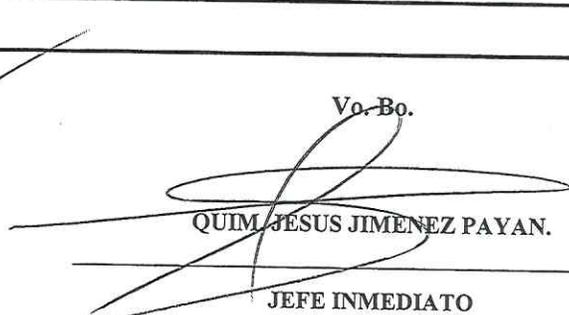


INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

QUIM. JESUS JIMENEZ PAYAN.
SUB DELEGADO DE INSPECCION INDUSTRIAL
DE LA PROFEPA
EN BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE.

AREA: SUB DELEGACIÓN INDUSTRIAL.
NOMBRE DEL COMISIONADO: LINDA JOHANA RAMIREZ CARMONA.
LUGAR DE LA COMISIÓN: ZOFEMAT, DESDE SAN ANTONIO DEL MAR, EJIDO PRIMO TAPIA, LA MISIÓN, EL SAUZAL DE RODRÍGUEZ Y CARRETERA LIBRE TECATE - LA RUMOROSA DEL MUNICIPIO DE TECATE, VALLE DE LAS PALMAS, VALLE DE GUADALUPE, EJIDO SAN PEDRO MÁRTIR Y VALLE DE LA TRINIDAD ASÍ COMO DELEGACIONES Y EJIDOS ALEDAÑOS AL SUR DEL MUNICIPIO ENSENADA BAJA CALIFORNIA
PERIODO DE LA COMISIÓN: DEL 14 AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2015.

OBJETO DE LA COMISION: REALIZAR RECORRIDO DE NOTIFICACIONES DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y ACUERDOS DE EMPLAZAMIENTO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL DE OFICINAS CENTRALES ASÍ COMO DE LA UNIDAD DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y LA LOCALIZACIÓN DE DOMICILIOS PARA SU NOTIFICACIÓN.
SINTESIS: NOS TRASLADAMOS A LOS LUGARES SEÑALADOS CON EL FIN DE REALIZAR RECORRIDO DE NOTIFICACIONES DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y ACUERDOS DE EMPLAZAMIENTO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL DE OFICINAS CENTRALES ASÍ COMO DE LA UNIDAD DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y LA LOCALIZACIÓN DE DOMICILIOS PARA SU NOTIFICACIÓN.
RESULTADOS OBTENIDOS: SE REALIZO EN TIEMPO Y FORMA EL RECORRIDO DE NOTIFICACIONES DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y ACUERDOS DE EMPLAZAMIENTO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL DE OFICINAS CENTRALES ASÍ COMO DE LA UNIDAD DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y LA LOCALIZACIÓN DE DOMICILIOS PARA SU NOTIFICACIÓN.
CONTRIBUCION: SE CONTRIBUYE CON LA ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA DE LAS NOTIFICACIONES COMO LO MARCA LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA PROFEPA.

<p>ATENTAMENTE</p>  <p>LINDA JOHANA RAMIREZ CARMONA.</p> <p>VIATICANTE</p>	<p>Vo. Bo.</p>  <p>QUIM JESUS JIMENEZ PAYAN.</p> <p>JEFE INMEDIATO</p>
---	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.